

# Multiplicando las Fuentes

## PRODUCCIÓN MILITAR CON Y SIN LICENCIA

Para las víctimas de la violencia armada, saber quién es el productor del arma causante de las heridas o la muerte no es realmente importante. Sin embargo, para las personas que tratan de prevenir esa violencia, el dato es de extrema importancia. La nueva información presentada en este capítulo indica que entre 60 y 80% de todos los fusiles militares, fusiles de asalto, y carabinas—las armas más frecuentemente usadas en los conflictos armados modernos—son manufacturados por productores que adquieren la tecnología necesaria de terceros.

La producción bajo licencia ocurre en casi todas las áreas de las economías modernas. Los motivos tras esto son numerosos, incluyendo desde el incremento anticipado de la participación del mercado y las ganancias sobre la inversión en investigación y desarrollo por parte de la compañía que otorga las licencias, hasta el afán de desarrollar una industria doméstica y disminuir la dependencia de las importaciones por parte del país licenciado. Los acuerdos de producción bajo licencia pueden incluir una serie de acuerdos jurídicos y organizacionales. En algunos casos, la tecnología de producción es adquirida sin el conocimiento de su propietario original (esto quiere decir que la producción se da sin licencia). Bangladesh y Pakistán, por ejemplo, producen armas bajo licencia otorgada por China, país que previamente había copiado el producto de la antigua Unión Soviética (URSS) sin obtener la licencia correspondiente.

**El proceso de transferencia de conocimiento de la producción no se puede revertir.**



La producción con y sin licencia incluye la adquisición de la tecnología productiva por parte de un productor que antes no la tenía. Mientras esto no necesariamente conlleva un incremento general en el número de armas producidas, sí implica la propagación del conocimiento de la producción de armas en un número mayor de actores. A medida que ese conocimiento es difundido, incrementa el riesgo de que un arma pequeña termine en las manos equivocadas. Ahora, las soluciones simples no son una opción aplicable a este problema. Una vez que el conocimiento ha sido transferido, no hay manera de revertir el proceso.

Este capítulo examina el impacto de la producción con y sin licencia en la proliferación de armas pequeñas y ligeras, y analiza las medidas que reducen el riesgo de desvío y mal uso. Los hallazgos más importantes incluyen los siguientes:

- Los estados que originalmente tienen la propiedad de la tecnología son muchos menos que aquellos que la adquieren. La Federación Rusa (sobre todo Izhmash, notable productor de armas de fuego), Alemania (mayormente Heckler y Koch), y Bélgica (FN Herstal), son los propietarios de tecnología más frecuentemente involucrados en la producción con y sin licencia de armas pequeñas. China (Norinco) y Bulgaria (mayormente Arsenal JSC) son los que más frecuentemente adquieren tecnología.

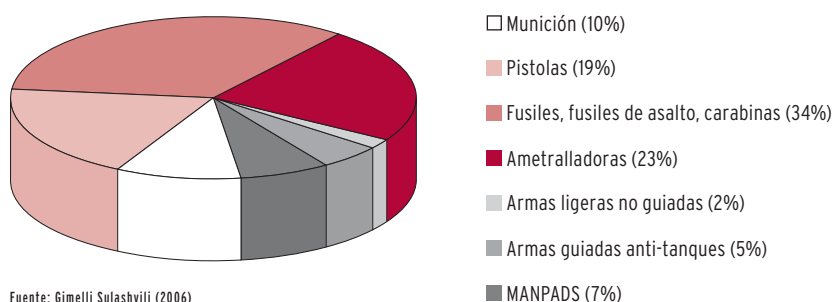
**Un soldado mujahideen se agacha con una ametralladora tipo rusa de fabricación china en la provincia de Kabul, Afganistán - Noviembre de 1991.**

© Mervyn Patterson/Panos Pictures

- La mayoría de los propietarios originales también adquieren tecnologías de producción. Los casos excepcionales en los que los propietarios de tecnología no adquieren ningún tipo de conocimiento en producción son: Austria, Bélgica, la Federación Rusa, Sudáfrica, y Suiza.
- Sólo el 57% de las armas producidas por compradores de tecnología se producen bajo licencia.
- La tecnología de los Misiles Antiaéreos Portátiles (MANPADS) está estrictamente controlada hoy en día. Sin embargo, sigue existiendo una cantidad reducida de producción sin licencias.
- La producción basada en la tecnología de la antigua URSS representa una participación desproporcionada de la producción sin licencia en el mundo.
- Cada año, entre 530,000 y 580,000 fusiles militares, fusiles de asalto, y carabinas se producen bajo licencia o como copias sin licencia, representando entre el 60 y el 80% de toda la producción anual.
- Una estrategia efectiva en contra la proliferación, entre otras cosas, debe encargarse del desvío y la exportación del conocimiento en producción necesario para la producción con y sin licencia.

En el capítulo se demuestra que la mayoría de los acuerdos de licencia se dan para la producción de fusiles militares, fusiles de asalto, carabinas, pistolas, y metralletas. La producción de munición y armas ligeras bajo licencia es relativamente escasa. Esto se da ya que la munición usualmente tiene una complejidad limitada, lo que requiere poco gasto en investigación y desarrollo—gastos que pueden ser fácilmente excedidos por las regalías y el precio de una licencia. Es más, se pueden lograr economías de escala en un tiempo relativamente corto. Por otro lado, las armas ligeras requieren una gran cantidad de inversión en investigación y desarrollo, tiempos de ejecución prolongados, y las economías de escala no son fáciles de alcanzar. Es por esto que para la mayoría de los países, la producción con o sin licencia es la única manera de tener acceso a esta tecnología, especialmente en el caso de los MANPADS.

**Figura 1.3 Proporción de tipos de arma entre los 96 casos actuales de producción bajo licencia (sin incluir a la URSS/Federación Rusa), a Agosto de 2006**



Fuente: Gimelli Sulashvili (2006)

El capítulo también revela que los acuerdos de producción tienden a seguir la lógica del comercio de armas, y por lo tanto requieren medidas de control similares. Sin embargo, mientras que cualquier estrategia diseñada para disminuir la proliferación global de armas debe atender el asunto de la producción bajo licencia, los instrumentos regionales e internacionales regulan esta actividad de manera explícita únicamente en algunos casos.

El capítulo describe un rango de opciones y buenas prácticas para la regulación de la producción bajo licencia a nivel corporativo, nacional y multilateral. Se enfatiza el hecho de que la manera más efectiva de frenar la proliferación de armas es a través de la limitación del desvío y el fortalecimiento de los controles sobre la transferencia inicial de las tecnologías de producción. Por ejemplo, en Alemania las tecnologías de producción no pueden ser transferidas a países involucrados en un conflicto armado, o que están al borde del conflicto. A nivel regional, el código de conducta de la Unión Europea, prohíbe a los estados miembros otorgar licencias a países a quienes hayan sido negadas previamente por otro estado miembro. Las iniciativas diseñadas para fortalecer los derechos de propiedad intelectual tienen un impacto limitado en la proliferación, a pesar de ser potencialmente beneficiosas para el propietario de la tecnología.

**Diecisiete estados son propietarios de la tecnología de producción de armas pequeñas, mientras que 52 estados la han adquirido.**

Los instrumentos existentes para el control de los MANPADS, tales como las pautas del *Wassenaar Arrangement* dadas en 2006, ofrecen un modelo útil que se puede enfocar en esfuerzos concertados hacia la solución del problema de la producción bajo licencia, ya que se requiere que los signatarios traten la exportación del conocimiento de la producción de la misma manera como se trata a las exportaciones de armas terminadas. Las medidas existentes y las nuevas deben ser aplicadas de una manera efectiva, observando su cumplimiento, especialmente a nivel nacional, en donde reside el poder principal de regulación. ■